



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA
SALA TERCERA DE DECISIÓN PENAL**

AVISO DISCUSIÓN

Se ha señalado la hora de las once y treinta (11:30) de la mañana del día siete (07) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) para llevar a cabo la discusión del siguiente asunto

PROYECTOS:

RADICADO	DELITO	CONTRA	ASUNTO	PROCESO
180016000553 2017 01193 01	Homicidio culposo	Yira Vanessa Galvis Lozano	Recurso de queja	Penal- Ley 906/2004
180016000551 2012 00044 01	Homicidio agravado en la modalidad de tentativa	Lucas Llanos Escobar	Apelación auto de ejecución de penas	Penal- Ley 906/2004
180016000553 2017 01193 01	Actos sexuales con menor de catorce años	William Rivera	Recurso de queja	Penal- Ley 906/2004
110006099144 2021 00498 01	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	Ronal Anacona Montoya	Apelación auto de ejecución de penas	Penal- Ley 906/2004
1927600016000193 2013 06728 01	Fraude procesal	Luis Enrique Rincón Romero	Apelación auto	Penal- Ley 906/2004

Integran la Sala los Honorables Magistrados, MARIO GARCIA IBATA, quien actúa como Ponente, JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO y NURIA MAYERLY CUERVO ESPINOSA.

Para los efectos de ley se fija el presente aviso en la Secretaría de la Corporación hoy primero (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), oficina a la cual se remitirá por el correo institucional para lo de su competencia, de igual forma se comunicará a los magistrados convocados integrantes de la Sala Tercera de Decisión Penal.

MARIO GARCÍA IBATÁ¹

Magistrado Ponente

¹ Esta decisión se firma de manera electrónica en el aplicativo de la Rama Judicial, dentro del término establecido en el inciso 3º del Artículo 10 del Acuerdo PCSJA17-10715.

Firmado Por:
Mario Garcia Ibata
Magistrado
Sala 001 Penal

Tribunal Superior De Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c2591a787698b7874fa141d41666944471d03105f6729938de8cc277a9d62ca**

Documento generado en 01/03/2024 06:11:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>